FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA EN COLOMBIA BASE PARA SU SOSTENIBILIDAD: PROPUESTA DE UNA GUÍA DIDÁCTICA

TAX FORMALIZATION IN COLOMBIA AS A BASIS FOR ITS SUSTAINABILITY: PROPOSAL FOR A DIDACTIC GUIDE

Iván Andrés Ordóñez-Castaño¹
María del Pilar Jara Vargas²
Wilson Eduardo Romero Palacios³
Jesús Antonio Peña Rueda⁴

Resumen

El artículo resalta la formalización tributaria analizando la importancia bajo la perspectiva institucional como aumento de la recaudación y desde quien realiza actividades productivas informales frente a sus beneficios. La consulta de la normatividad tributaria y el estudio de referentes locales y regionales permitió establecer que el factor determinante no se fundamenta en la legislación, sino en el acercamiento entre el estado y el contribuyente, es así como se propone una estructura de la guía para esta formalización. Se encontró una deficiencia en la difusión de los procedimientos, implicaciones y beneficios de la formalización empresarial, pues en la mayoría de los casos ésta se produce por empresas privadas o editoriales en las que priman la comercialización de la información y no se enfoca en los que realmente pretenden formalizarse tributariamente.

¹ Investigador de la Corporación Universitaria Centro Superior, UNICUCES. Doctorado en Economía Agroalimentaria en la Universidad Politécnica de Valencia. Magíster en Economía Aplicada en la Universidad del Valle. Especialista en Finanzas en la EAFIT. Economista en la Universidad Autónoma de Occidente. Es profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Buenaventura

² Corporación Universitaria Centro Superior, UNICUCES, Magister En Administración, **Grupo UniRSE**

³ Corporación Universitaria Centro Superior, UNICUCES, Doctor En Administración, Magíster En Gestión Empresarial **Grupo ContruCECS**

⁴ Corporación Universitaria Centro Superior, UNICUCES, Ingeniero Industrial, Esp. En Calidad de la gestión de la Calidad y la productividad, Magister En Administración de Organizaciones, Mag. En Administración. Grupo IngeniaRSE

Palabras Clave: Formalización tributaria, Normatividad Tributaria, Guía Didáctica

Tributaria, Sostenibilidad

Clasificación JEL: H20, H23, H26.

Abstract

The article highlights tax formalization by analyzing its importance from an institutional

perspective as an increase in revenue and from the perspective of those engaging in

informal productive activities regarding their benefits. The consultation of tax

regulations and the study of local and regional references allowed us to establish that the

determining factor is not based on legislation, but on the relationship between the state

and the taxpayer. Thus, a structure for the guide to this formalization is proposed. A

deficiency was found in the dissemination of the procedures, implications, and benefits

of business formalization, as in most cases this information is provided by private

companies or publishers that prioritize the commercialization of information and do not

focus on those who truly intend to formalize their tax status.

Keywords: Tax Formalization, Tax Regulations, Didactic Tax Guide, Sustainability

JEL Classification: H20, H23, H26.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES ISSN: 2500-8323 (EN LÍNEA) CALI - COLOMBIA

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Derivadas 4.0 Internacional

Medio de difusión y divulgación de investigación de la UNICUCES.





INTRODUCCIÓN

En virtud de la llamada Ley Antitrámites (Decreto 19 de 2012). La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ajustó todos los trámites para la creación de empresas a través de sus canales virtuales. Aunque algunos empresarios desconocen cuáles los requisitos mínimos formalizar su negocio. En este sentido, es posible que desconozcan las ventajas beneficios de estar legalmente constituido. Entre los que se cuentan ampliar su perspectiva empresarial, acceder diversos servicios materializar sus ideas de negocios, acompañamiento de entidades privadas y estatales, programas de capacitación orientados a emprendedores, líneas de crédito blandas, inserción en proyectos de investigación y desarrollo (I + D), entre otras.

La institución oficial que realiza y ejecuta programas de fiscalización dirigidos al incremento del recaudo tributario y al control del formalismo empresarial ajustándose a las condiciones y exigencias consagradas en la Ley, para Colombia es la DIAN, que parte de los principios de legalidad, equidad y proporcionalidad, así todo

ciudadano y actividad productiva deberá contribuir a las cargas fiscales del Estado. Sin embargo, este organismo no presenta una ayuda didáctica que permita a los pequeños empresarios, que en la mayoría de los casos son los menos asesorados, conocer de manera sencilla los trámites necesarios para su formalización y los beneficios implicaciones que tienen en el cumplimiento tributario.

Es así como la formalización tributaria se traduce en un mejor desarrollo social porque contribuye al crecimiento económico del país y consecuente con la revisión de literatura se identificó como problema central la escasez desde el Estado- de mecanismos que incentiven una cultura de legalidad y una conciencia tributaria en las personas que tienen negocios en la informalidad, promoviendo así una adecuada política de comunicación y asistencia con el ciudadano mejorar a fin de cumplimiento de obligaciones sus formales.

Por tal motivo el propósito general de la investigación se centró en la definición de la información y la estructura que debe tener una guía didáctica de formalización tributaria dirigida a los





pequeños empresarios, que les permita comprender su relevancia en el entorno socio-económico. Para tal fin, primera instancia se determinó la importancia que desde la revisión bibliográfica, tiene la formalización para el desarrollo de la organización y el país. En segunda, la descripción de diferentes los mecanismos de información y su contenido, dirigidos a los pequeños empresarios en el orden nacional, departamental y municipal. Finalmente, la identificación de los elementos que debería contener una guía didáctica para la formalización tributaria de los pequeños comerciantes desde los preceptos propios del ente nacional recaudador de impuestos.

Así, el artículo inicia con la presentación de revisión una bibliográfica sobre los de temas formalización empresarial, las reformas tributarias, la estabilidad tributaria, los efectos de la falta de formalización tributaria. Se aborda una descripción de las principales legislaciones (Leyes, Decretos y Acuerdos, entre otros) en el nacional municipal entorno y colombiano sobre este tema; así como la descripción teórica de lo que es una guía. Posteriormente se describen los aspectos metodológicos que se

implementaron para el desarrollo de la investigación. Finalmente se presenta la propuesta de la guía y las conclusiones.

2. REVISIÓN GENERAL DE LITERATURA

Para proponer una guía didáctica que contenga la información pertinente para que los pequeños empresarios puedan tener la información suficiente para realizar una adecuada exitosa formalización tributaria y, que además, les permita comprender su relevancia en el entorno socio-económico, se remite a tres aspectos esenciales: en el primero, sobre el concepto de formalización empresarial; en el segundo sobre las reformas fiscales y la estabilidad tributaria; y el tercero acerca de los efectos de la existencia de informalidad empresarial.

2.1 En cuanto a la formalización empresarial

La formalización permite al empresario tener una participación directa y activa en mercados más estructurados, que conllevan a un aporte significativo a la economía del país por medio del crecimiento económico. Para conceptualizar el tema de formalización empresarial es pertinente remitirse a la





definición que otorga el Departamento Nacional de Planeación – DNP- citado por Cárdenas y Rozo se refiere a la "Empresa Informal" como aquella que está

operando sin matrícula mercantil o no la ha renovado; una "persona informal" (Cárdenas & Rozo, 2009) la define como aquella que no está afiliada a los regímenes contributivos en salud, pensión y riesgos profesionales.

Por otro lado, se debe considerar que algunas empresas buscan sostenibilidad en el mercado, mientras que otras buscan convertirse en líderes en la actividad donde se desempeña, sea cual sea su interés es importante que las empresas conozcan del tema de formalización empresarial, pues posible que las no constituidas legalmente limiten su crecimiento en el mercado o tengan dificultades para encarar nuevos mercados locales. regionales e internacionales. Se debe resaltar que las buenas prácticas empresariales, entre las que se encuentra la formalidad (Arenas Rico, 2014), permiten consolidar su posicionamiento y estabilidad en los diferentes mercados, consolidando una estructura financiera más fuerte que permita aportar al crecimiento de la empresa y a su vez al del estado.

Así mismo, cuando se crea de los empresa, uno principios fundamentales es su responsabilidad social, lo que implica legalidad, es decir ser formal. A la par que buscan su competitividad, al estar en un mundo globalizado los mercados deben ser cada vez más dinámicos y el estado debe preocuparse por incentivar la formalización empresarial para poder que las micro, pequeñas y medianas empresas se mantengan insertas en esas dinámicas (Galiani & Meléndez, 2013). En el caso colombiano en los últimos años el Estado se ha preocupado por la formalización empresarial, creando políticas públicas con el fin de mejorar la recaudación tributaria. Sin embargo, una de las hipótesis por la cual las empresas no se formalizan son los altos costos, debido a que una vez esté constituida debe ser responsable fiscal y de la carga tributaria.

Sin embargo sucede lo contrario, una empresa que busca la formalización obtiene beneficios para ella y para la sociedad en general a lo largo del tiempo; es decir, su trabajo tiene que dar frutos en materia de desarrollo económico y social, erigiéndose como





una entidad con Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE) que incentiva negocios legales. Así la RSE es una herramienta que ayuda al desarrollo y la competitividad de la empresa, por un lado la ética empresarial y por el otro, la gestión empresarial (Vives & Peinado-Vara, 2004); la empresa tiene una RSE que va más allá de producir bienes y servicios que lucren exclusivamente a sus dueños, debe ser un beneficio compartido, donde se incluya a los empleados, proveedores, y todos los relacionados con la operación empresarial. Esta definición se complementa argumentando que es una obligación moral y

una responsabilidad personal del dueño de la empresa (Flammer, 2015). Así, factores intrínsecos de la personalidad del empresario, tales como valores, creencias, cultura, y actitudes entre otros aspectos, pueden influir en el momento de considerar legalizar la empresa.

2.2 Reformas tributarias y estabilidad fiscal

Otro aspecto pertinente a considerar son las reformas tributarias y cargas impositivas que crea el Estado, que generan incertidumbre entre los empresarios formales y particularmente entre los que están buscando un tránsito de lo informal a lo formal. En este sentido, cuando en un país se tienen altos índices de informalidad, la reforma tributaria solo afecta a quienes están constituidos legalmente y es posible que la informalidad se esconda detrás de sectores que son altamente rentables por lo cual se les puede facilitar evadir la ley (Williams & Horodnic, 2016). Presentándose, de esta manera, una desigualdad entre estos dos sectores debido a que las empresas tienen que competir unas con carga tributaria, mientras que las otras no.

Es así como las empresas recurren a evadir impuestos por medio de la contabilidad "creativa" y la simulación de operaciones ficticias con proveedores inexistentes para aumentar los costos y deducciones en sus denuncios rentísticos, disminuyendo impuesto de renta o el pago de otros impuestos. Esta evasión redunda en proponer reformas tributarias, que se hacen con el fin de aumentar los fiscales, recursos pero estas modificaciones nunca van ser suficientes mientras no haya una eficiencia en el manejo de los recursos





(Arenas, 2016). Entre 1973 y 2002 se han realizado 23 reformas tributarias en Colombia y no han dado los resultados presupuestados, por cada gobierno en ese periodo, entre sus objetivos está incrementar el ingreso a nivel nacional y la base de los contribuyentes. Además la capacidad que tiene el estado para traducir el pago de impuestos en obras que beneficien a la comunidad genera desconfianza y desinterés a la hora de querer contribuir con el pago de los impuestos.

La recaudación de impuestos en países con altos índices de pobreza es menor, la magnitud de la carga tributaria de los países de América Latina, afirmando que en países donde hay niveles bajos de tributación se ve afectada la capacidad de gestión del gobierno (Amarante & Jiménez, 2016). Debido a la carga tributaria para el empresario colombiano algunos

sectores de la economía manejan niveles de rentabilidad tan ajustados que sí se formalizan es posible que estén en riesgo su porcentaje de ganancia, lo cual podría afectar la supervivencia de la empresa en el mercado. Así, los empresarios que realizan actividades en la economía informal hacen

comparativos de costo contra el beneficio de participar en la economía formal.

De esta forma, es posible inferir que los aspectos tributarios inciden en la formalización empresarial. Esta en la economía se da como una condición necesaria para generar condiciones de crecimiento sostenible de las empresas. A la par que se incide en el Producto Interno Bruto (en adelante PIB). Por lo tanto, las actividades que no están formalizadas difícilmente permiten cuantificar su aporte al PIB.

2.3 Efectos de la falta de formalización empresarial

Las dificultades que presentan los ciudadanos el momento de en formalizar sus iniciativas empresariales se convierten en un obstáculo para la persona y para la ciudad o país donde se desarrolla dicha iniciativa empresarial. Una forma de comprender la economía informal se basa en la inexistencia o casi nula presencia de requisitos legales actividades para ejercicio de económicas, por parte del Estado. Así una de las principales razones para que los pequeños empresarios no cuenten con una legalidad y formalidad en sus





empresas son los altos costos que esto representa, tales como: costos laborales, cargas impositivas elevadas, pago de seguridad social, permisos y demás trámites necesarios que se requieren en el proceso de formalización empresarial. De esta forma, estas características son las que permiten que en la nación haya informalidad de tipo institucional, que se manifiesta principalmente en las pequeñas empresas (Cárdenas & Mejía, 2007; Cárdenas & Rozo, 2007; Santa María & Rozo, 2008, 2009; Giraldo et al., 2009; Hamman & Mejía, 2011; Ordóñez-Castaño & Sanabria, 2014; Williams & Martínez-Pérez, 2014; Williams Shahid, 2016; Ivanyna et al., 2016).

Por su parte, el Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe

-FORLAC- infiere que el mayor problema del informalismo empresarial es la generación y propagación de una economía inestable e insegura y con grandes índices de desempleo, porque existen ciertas no garantías que permitan al empresario contar con respaldo y acompañamiento por parte del Estado a la hora de emprender, es así como las cargas tributarias son cada vez más onerosas y el empresario se ve cada vez más limitado a

generar empleos formales (FORLAC, 2014). Una de las situaciones más relevantes es encontrar recurrentemente a más empresarios resistentes al cambio que piensan que el informalismo es el camino más rápido y sin más trámites a la hora de iniciar algún tipo de negocio, se tiene una creencia falsa de que el formalismo empresarial solo les genera grandes costos y se lleva gran parte de sus utilidades; pensamiento que evidencia el desconocimiento en los pequeños empresarios.

perspectiva de la Otra poca formalización empresarial es acerca de razones o motivaciones más las frecuentes en los empresarios para evadir impuestos (Cárdenas & Mercer-Blackman, 2006). Por una parte, es por la falta de incentivos tributarios y la forma desmedida de cómo cada día gravan más los productos básicos; mientras que la otra, es porque no existe una cultura tributaria además de la existencia de diversas estrategias implementadas por el Estado que han llevado a disminuir el recaudo, como son: múltiples reformas tributarias, incremento de tarifas -especialmente la





del Impuesto al Valor Agregado (IVA)-, de aumento las bases, trámites dispendiosos, que conducen a empeorar la situación, porque se le está cobrando más impuestos a la economía formal que estaba cumpliendo con sus obligaciones, indirectamente esto repercute en la evasión tributaria.

Así mismo, una parte importante de las empresas en América Latina desarrollan actividades en la informalidad (Santa María & Rozo, 2009), entendida esta como el no cumplimiento de las obligaciones legales por parte de la empresa, como por ejemplo, el pago de impuestos, el registro mercantil o la afiliación de los trabajadores a la seguridad social. En este escenario, las empresas no tienen muy bajo acceso a los mercados financieros, ni a los mercados internacionales, los cuales son pilares fundamentales del crecimiento empresarial y de la productividad. En este mismo sentido, las actividades productivas informales tienen menores niveles de productividad y mantienen una escala de operación inferior a la óptima, generando un menor número de empleos, que usualmente son de baja en la calidad que se asocian a los bajos salarios, precisamente, por el comportamiento poco dinámico de la productividad (Ordóñez-Castaño & Guerra, 2014). También la no formalización empresarial afecta generación de Producto Interno Bruto (PIB) de un País (Bejarano, 2015). Es así como, los efectos que impiden la formalización de las actividades productivas informales, entre ellos el desconocimiento de los beneficios adquiridos por el pago de impuestos (Ordóñez-Castaño & Bolaños, 2016). En definitiva, este proceso limita el desarrollo económico el cual incluye el crecimiento y la reducción de la pobreza.

Otra tesis desde la falta de conocimiento es sobre las causas de la evasión tributaria se fundamenta el en desconocimiento de las leyes normatividad (Chávez & García, 2008), la poca confianza que generan los entes gubernamentales, la mentalidad ciudadano de que el estado no es transparente con el uso adecuado del recaudo de los impuestos, adicional a esto la facilidad que hay para empezar un negocio de manera informal sin riesgo a ser detectado fácilmente. Por lo tanto, como lo estudiaron Méndez (2004) y Berkel y Tarp (2022) estas percepciones fracturan la relación





Ciudadano-Estado y a su vez inciden en la formalización empresarial, donde el tributo es una forma de comunicación y construcción de la sociedad moderna.

Desde la perspectiva de los efectos de la falta de la formalización tributaria se el desequilibrio fiscal, cuentan ineficiente redistribución del ingreso, la disminución en los programas que la contribuyen con equidad, sostenibilidad del medio ambiente y demás metas que hacen parte de los diferentes compromisos adquiridos por nivel nación a internacional. Particularmente hay una preocupación generalizada sobre el desfase entre el recaudo efectivo y las perspectivas sobre el mismo, especialmente en impuestos sobre el valor agregado, la renta y las evasión en los pagos vinculados a la seguridad social. En este sentido la falta de esfuerzos hacia el contribuyente para inducir un comportamiento hacia la formalidad tributaria, estos autores reconocen en su estudio que el problema no se centra en la fortaleza legislativa, sino en la falta de acompañamiento y de herramientas que orientan y encauzan las actividades informales hacia senda una formalidad (Bakehe & Mbondo, 2021;

Gómez-Sabaíni & Morán, 2016; Pedroni, Pesce & Briozzo, 2022).

Es evidente que la cultura tributaria es un tema de gran interés de estudio por investigadores diversos nacionales, regionales e internacionales, porque tiene una relación con la percepción positiva o negativa, del uso que hace el estado de los dineros que recaudados. Es por esto que importante que los potenciales comprendan contribuyentes importancia de conocer su obligación legal y el deber que tiene ante la sociedad. Al igual el Estado debe divulgar la información de obligaciones de forma simplificada y con vocabulario sencillo e intuitivo para que a partir del conocimiento haya comprensión por parte de las personas que lideran las actividades productivas no formalizadas tributariamente sobre su responsabilidad.

Normativamente se evidencia que el Estado colombiano también se ha preocupado del tema y ha buscado que las empresas se constituyan legalmente, mediante la creación de Leyes que favorecen a un sector de la economía donde se promueve la formalización de





empresas micro, pequeñas y medianas. Un ejemplo de ello es la Ley 1429 de 2010, que con beneficios tributarios busca impulsar la creación de empleos formales. En la Tabla 1 presenta el marco normativo de formalidad empresarial creada el estado por colombiano con el fin de incentivar la creación y formalización de la empresa.

Tabla 1 Resumen del marco normativo sobre formalización empresarial en Colombia

AÑO	NORMA	OBJETIVO
2000	Ley 590	Promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa
2004	Ley 905	Promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa
2006	Decreto 3078	Por medio de cual se crea el programa de Inversión denominado "Banca de las Oportunidades", con el objeto de promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores.
2007	Ley 1150	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
2008	Ley 1258	Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.
2009	Decreto 525	Disminuye los aportes fiscales para medianas y pequeñas empresas.
2010	Ley 1429	Tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.
2011	Decreto 4910	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1429 de 2010 y el artículo 616-1 del Estatuto Tributario

Fuente: Elaboración propia, a partir de la consulta de la normatividad colombiana (Leyes y Decretos) sobre formalización empresarial.





El éxito de estas normas depende del buen manejo que le dé la empresa con respecto al uso de la información y sigan directrices del marco las aplicable. Sin embargo, normativo como se ha presentado en los estudios citados, es evidente que hay desconocimiento sobre cuales incentiven la formalización empresarial. Este es una de los argumentos que refuerzan la propuesta que el ente recaudador debe tener un medio que brinde información a los que desarrollan actividades productivas informales para que transiten hacia la formalización tributaria.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA

definir la información y la estructura que debe tener una guía didáctica de formalización tributaria dirigida a los pequeños empresarios. La investigación, se clasifica como exploratoria y descriptiva. Por una parte, explora sobre la conceptualización y, por otra, describe de hechos serie sobre informalidad empresarial que hacen parte de la realidad nacional de los pequeños empresarios. Para así proponer el diseño de una guía didáctica que contiene temas y procedimientos más relevantes enmarcados en la Ley actual, permitiendo, además, a sus usuarios conocer de forma clara, rápida y sencilla cuáles son sus deberes como contribuyentes y cuáles son los requisitos necesarios en el proceso de formalización empresarial.

Teniendo en cuenta que es una guía que pretende resaltar la importancia de la formalización empresarial dirigida a pequeños empresarios sin importar el tipo de actividad comercial que este desarrolle, la investigación se desarrolla bajo el método deductivo, ya que parte información general sobre normatividad exigida por la ley, para llegar a una propuesta particular (guía didáctica para el formalismo empresarial) con el fin de lograr información oportuna y clara para los usuarios.

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA

La propuesta de una guía didáctica, debe considerar los aspectos metodológicos, definiciones y la consulta de guías existentes, para tratar de simplificar y lograr que la guía se vuelva una herramienta útil dentro del





campo donde se quiera desarrollar. En este sentido Aguilar (2004) citado por Calvo la define como: "el material educativo que deja de ser auxiliar, para convertirse en herramienta valiosa de motivación y apoyo" (Calvo, 2015), definición que la convierte en un instrumento fundamental en la mediación enseñanza-

aprendizaje, puesto que como el mismo autor lo menciona es una promotora de la autonomía en el aprendizaje al acercar el objeto de estudio al interesado.

El trabajo de elaborar una guía didáctica, sin importar su tema, debe seguir un proceso de planificación, primero respecto al modo de conjugar el escenario con el método (cómo); segundo el encargado de presentar los contenidos a alcanzar (para qué); y tercero los objetivos que se pretenden conseguir explicados a partir de las razones (Meneses & Ordosgoitia, 2009). Adicionalmente, debe tener presente la secuencia y la temporalización de la enseñanza, que dan referencia de los recursos, los agentes que intervienen y el lugar donde se desarrolla el proceso educativo. Así, se debe organizar la información de una manera sencilla que

conduzca a responder sobre: ¿Quiénes son las personas que van a interactuar con la guía? y ¿para qué se va a utilizar dicha información?, de esta manera se sabrá qué tipo material se debe elaborar, que contenidos debe llevar la guía, cuál va ser el diseño y el orden adecuado.

Dando respuesta a los cuestionamientos anteriores, la investigación determinó que la guía didáctica se orienta a aquellos usuarios que ingresen al portal de la DIAN, y quieran conocer los pasos, de una manera sencilla, para la constitución de una empresa, estará dirigida a todas las personas que quieran constituir una empresa por primera vez o que estén en la informalidad y quieran conocer la información la para legalización de su negocio.

En el desarrollo de la conceptualización teórica, también fue importante diferenciar las clases de guías, teniendo en cuenta que unas son usadas para el aprendizaje y otras se usan para que el usuario verifique información. Hay una diferencia entre las guías didácticas virtuales como portales de naturaleza educativa o portales de naturaleza informativa (Area-Moreira, 2003), que puede generar procesos de enseñanza o simplemente consulta de datos concretos. De esta forma, la guía tiene





el propósito de que los usuarios encuentren información sencilla, práctica y dinámica; es decir, que se la característica de la guía ser de portal educativo de naturaleza informativa.

4. RESULTADOS DESDE LA PROPUESTA DE UNA GUÍA DIDACTICA

A partir de la revisión bibliográfica sobre la formalización tributaria y su impacto en el desarrollo empresarial y estatal, se indagó sobre los mecanismos de información que disponen los pequeños empresarios en el orden nacional, departamental y municipal. Este

proceso permitirá presentar la propuesta de estructura y contenidos que debe desarrollar una guía didáctica para la formalización tributaria de los pequeños comerciantes.

4.1 mecanismos de información para la formalización empresarial dirigidos a los pequeños empresarios en el orden Nacional, Departamental y Municipal

La información para la formalización empresarial está consignada en cartillas

empresas privadas dedicadas al asesoramiento tributario de las empresas como Cabrera & Asociados, KPMG, Deloitte y la PwC (anteriormente Price waterhouse Coopers), así como de editoriales especializadas en el tema como Legis. Se determinó que los mecanismos de información con que cuentan los pequeños empresarios del país para su formalización son del orden nacional y municipal. departamentos, al parecer, no tienen la función de promoción y regulación empresarial.

Con base en la información recabada se construyó la Tabla No. 2, que muestra información suministrada la en diferentes cartillas físicas y virtuales sobre aspectos referidos las a instrucciones para la formalización empresarial, orientaciones al ciudadano, consultas en la página virtual, estrategias de divulgación de trámites y procedimientos al ciudadano, pedagogía del cumplimiento de obligaciones del ciudadano, socialización a la comunidad de trámites de formalización empresarial, descripción de la base normativa que indique la fuente del trámite a realizar y las indicaciones de trámites para finalización empresarial y/o tributario.





Tabla 2 Mecanismos de Información para la Formalización Empresarial

ITEMS	ORDEN NACIONAL	OREDEN MUNICIPAL
Instruccionespara la formalización empresarial.	Se encuentran los diferentes mecanismos de formalización empresarial según la Guía Técnica Colombiana - ICONTEC y la guía Nacional y Regional de emprendimiento del Ministerio de la Protección Social.	Desde el orden Municipal, se cuenta con información técnicapara la creación e inicio de pequeñas empresas, su formalización y registro según la guía de inicio para micro y pequeñas empresas:-MedellínCuidad Clúster y en las Cámaras de Comercio de los municipios.
Orientación al ciudadano	Suministra información respecto alos pasos que se deben seguir para la formalización de empresas en Colombia, proporcionando información y recomendaciones necesarias sobre las actividades que se deben tener en cuenta en dicho proceso.	Se encuentra información más detallada y ajustada en temas de Planeación, Administración, Mercado, TIC, R. H., Contabilidad y obligaciones con el estado (DIAN)
Consulta en página Web	Algunas de las guías que se pueden consultar en páginas web se encuentran en Bancoldex y en el Ministerio del trabajo: La guía publicada por Bancoldexen https://www.bancoldex.com//288 4 Guia Tecnica Colombiana For malizacion.pdf, que fue elaboradapor el Ministerio de ComercioIndustria y Turismo y el InstitutoColombiano de Normas Técnicas –ICONTEC, ofrece orientaciónsobre los pasos a seguir para laformalización de empresas enColombia, proporcionando información y recomendacionessobre actividades que se debentener en cuenta en dicho proceso.Las directrices de esta guía sonaplicables a todas las organizaciones, sin importar sunaturaleza, tamaño u objeto social;las recomendacionescontenidas pueden ser utilizadasde manera voluntaria como un mecanismo para facilitar el proceso de formalización de empresas, cumpliendo las disposiciones legales vigentes. Por su parte, la guía ofrecida por elMinisterio del Trabajo en el portal www.mintrabajo.gov.co//604-12- guianacional-y-regional-de- emprendimiento-direccion-general-de-promocion-del- trabajo.html denominada Guía Nacional yregional de emprendimiento pretende ser unaherramienta práctica de consulta y	En el ordenmunicipal la información sobre formalización empresarial, a través de portalesweb, se puede consultar principalmente en las páginas delas Cámaras de Comercio de cadamunicipio. Por ejemplo la Cámarade Comercio de Medellín ofrece el enlace http://www.camaramedellin.com.c o/site/Servicios- Empresariales/Creacion-de-empresas/Formalizacion- empresarial.aspx en el cual brindainformación acerca de los procesosde formalización empresarial





	orientación para todos aquellos emprendedores que desean crear una empresa o formalizar y fortalecer la misma.	
Estrategias de divulgación de trámites y procedimientos al ciudadano	Se muestran los diferentes procedimientos correspondientes a la legalización y/o formalización empresarial la cual sirve como soporte para gestionar los diferentes trámites ante lasentidades de control.	Se facilita el acceso a conocimientos sobre programas de formación empresarial, con un alto contenido en temas de formulación y desarrollo del plan de negocio, gestión comercial, medios tecnológicos, sociales, entre otros.
Facilitación y pedagogía del cumplimientode obligaciones del ciudadano	En cuanto al cumplimiento de obligaciones, se presenta información relevante sobre cómo se debe gestionar los diferentestrámites respecto a constitución y registro, pero no son muy completas en temas de impuestos y formalización tributaria.	Existe una definición clara de procedimientos legales y trámite con el Estado, pero carece de información más detallada y precisa en aspectos tributarios.
Socialización a la comunidad de trámites de formalización empresarial	Los empresarios y la comunidad en general pueden utilizar las recomendaciones y sugerenciascontempladas como unmecanismo de información que permita conocer cuáles son los diferentes procesos en la formalización empresarial.	Los empresarios podrán recibir una formación más completa desde la planeación y administración, hasta su compromiso social y con el medio ambiente.
Descripción de la base normativa queindique la fuente del trámite a realizar	El propósito general es definir los requisitos necesarios en la formalización empresarial, pero carece de un lenguaje más natural y práctico que permita tener una mejor comprensión para el empresario.	Se puntualiza más en temas de planeación, demanda de mercados, cubrimiento de necesidades, valor agregado de productos y servicios, financiación,entre otros, permitiendo conocer los diferentes escenarios que debe conocer el empresario desde suinicio y todo el desarrollo de suactividad empresarial.
Indicación de trámites para finalización empresarial y/o tributario	La información suministradacorresponde a los diferentes procedimientos que se deben teneren cuenta al momento de constituiry legalizar una empresa en Colombia, pero no se presenta información detallada y precisa en cuanto a liquidación, disolución, y	No existe información señaladapara este ítem

Fuente: Elaboración propia. A partir de la consulta en la página WEB de diferentes instituciones a nivel nacional.





4.2. Identificaciónde elementos
 para una Guía Didáctica
 para la Formalización
 Tributaria de los Pequeños
 Comerciantes.

En relación a los resultados presentados en el numeral anterior y siguiendo los lineamientos de la DIAN, una Guía Didáctica que oriente y motive a los pequeños comerciantes a realizar su formalización tributaria se debe dividirse, como se muestra en el diagrama 1, en tres partes básicas:

La primera de introducción y conceptualización (capítulos 1 y donde se presenta de manera detallada la importancia de la formalización para sociedad el empresario y la (introducción); así como la caracterización del régimen común y el régimen simplificado, los tipos de tributo desde lo jurídico en lo formal y en lo sustancial (conceptualización). Esta primera parte debe conducir al empresario a definir su perfil tributario. Los capítulos 3 al 5, la segunda parte, debe presentar los tipos de impuestos y sus obligaciones, lo que le permitirá al empresario que ha definido su perfil

tributario, determinar los impuestos a los que está sometido.

Finalmente, la tercera parte compuesta por los capítulos 6 al 8, busca que el empresario conozca los beneficios y las sanciones que obtiene al formalizar su empresa, y en caso de cesar sus actividades mostrar claramente los trámites de terminación.

De acuerdo al esquema presentado es posible desarrollar la guía, que es pertinente que se implemente a través de los canales virtuales de la DIAN. Estos se han posicionado como el canal predilecto de los usuarios por accesibilidad disposición de y información, en consonancia con lo que presentó el Plan Estratégico 2014-2018 Equipo DIAN, comprometidos por un nuevo país, materializa cuatro objetivos estratégicos que implican un arduo trabajo temas tecnológicos, normativos, de servicio a los ciudadanos fortalecimiento institucional, promoviendo la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, y que a su vez, preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad mediante aprovechamiento de las tecnologías de

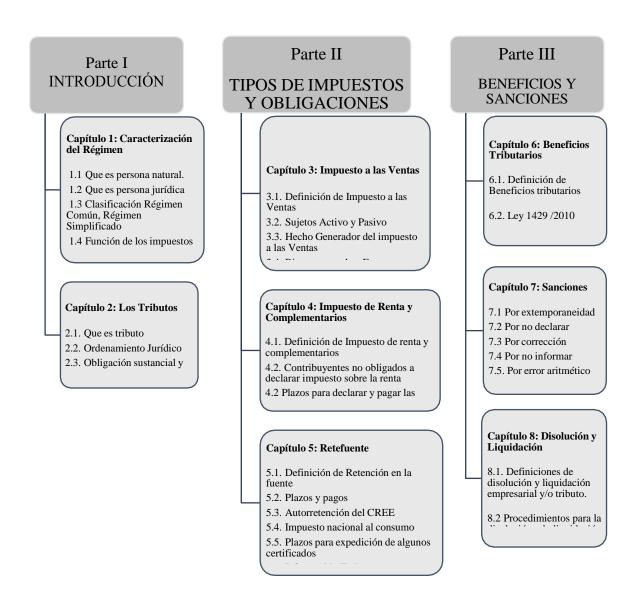




la información y la comunicación (TIC) (DIAN, 2013). En este sentido, la institución deberá desarrollar un programa educativo que involucre a los

pequeños comerciantes no formalizados y les permita mediante el estudio de la guía, pasar a ser comerciantes formalizados.

Diagrama 1 Estructura de Guía Didáctica para la Formalización Empresarial



Fuente: Elaboración propia.







5. CONCLUSIONES

De acuerdo a los hallazgos de la investigación el tema de formalización empresarial ha sido abordado por diferentes autores, no solo en Colombia sino en el contexto Latinoamericano, evidenciándose la relevancia del tema para el desarrollo del país y sus finanzas públicas. A la par, se encontró que hay deficiencia en la difusión de procedimientos, implicaciones beneficios de la formalización empresarial, pues en la mayoría de los casos ésta se produce por empresas privadas o editoriales en las que prima la comercialización de la información.

El usuario contribuyente tendrá acceso fácil y didáctico, con un lenguaje absolutamente comprensible y sencillo desprende de la aunque se que, normatividad tributaria, es asequible a los ciudadanos; la mayoría de incentivar pretendiendo la formalización empresarial en el país. En consecuencia se recomienda a institución recaudadora una segunda fase del trabajo en el que se incluya el desarrollo detallado de los contenidos y el diseño final de la guía. Además, de una capacitación que incluya su uso e involucre a los pequeños comerciantes no formalizados.





Referencias Bibliográficas

- Amarante, V., & Jiménez, J. P. (2016). "Distribución del ingreso e imposición a las altas rentas en América Latina". Cuadernos de Economía, vol. 35 núm. 67, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Area-Moreira, M. (2003). "De los WEB educativos al material didáctico WEB". Comunicación y Pedagogía, núm 188, España, Centro de Comunicación y Pedagogía.
- Arenas, A. (2016). Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL BID.
- Arenas, H. A., & Rico, D. (2014). "La empresa familiar, el protocolo y la sucesión familiar".
- Estudios Gerenciales, vol. 30 núm 132, Colombia. Universidad ICESI.
 - Bakehe, N. P., & Mbondo, G. D. (2021). What Drives Informality of Micro and Small Cameroonian Businesses?. Journal of Quantitative Economics, 19(3), 597-610.
 - Bejarano, J. F. (2015). "Evasión tributaria de la economía subterránea: causas, consecuencias, formalización desde la perspectiva del trabajo decente y participación en el PIB del Perú". Revista Valor Contable, vol. 2 núm.1, Perú. Universsidad Peruana Unión.
 - Berkel, H., & Tarp, F. (2022). Informality and firm performance in Myanmar. The Journal of Development Studies, 1-20.
 - Calvo, L. (2015). "Desarrollo de guías didácticas con herramientas colaborativas para cursos de bibliotecología y ciencias de la información". e-ciencias de la información, vol. 5 núm. 1, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
 - Cárdenas, M., & Mejía, C. (2007). Informalidad en Colombia: nueva evidencia. Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
 - Cárdenas, M., & Mercer-Blackman, V. (2006). Análisis del sistema tributario colombiano y su impacto sobre la competitividad. Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
 - Cárdenas, M., & Rozo, S. (2007). La informalidad empesarial y sus consecuencias: ¿son las CAE una solución? Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
 - Cárdenas, M., & Rozo, S. (2009). "Informalidad empresarial en Colombia: problemas y soluciones". Desarrollo y Sociedad, núm. 63, Colombia. Universidad de Los Andes.



- Chávez, P., & García, J. (2008). Tratado de auditoría. Lima: San Marcos.
 - DIAN. (2013). Plan Estratégico 2014 2018: Equipo DIAN, comprometidos con un nuevo país. Bogotá D.C.: DIAN.
 - Flammer, C. (2015). "Does product market competition foster corporate social responsibility? Evidence from trade liberalization". Strategic Management Journal, vol. 36 núm. 10, Estados Unidos, Strategic Management Society.
 - FORLAC. (2014). Experiencias recientes de formalización en países de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo OIT.
 - Galiani, S., & Meléndez, M. (2013). Lecciones a partir de experimentos de formalizaión empresarial. Bogotá: BID.
 - García, L. (2014). "La guía didactica". Contextos Universitarios Mediados, vol. 14 núm 5, Portugal. UNESCO.
 - Giraldo, A., Bedoya, G., & Vargas, C. M. (2009). "Principales limitaciones del empresario que afectan el desarrollo económico y social del país". Revista EAN, núm 66, Colombia, Universidad EAN.
 - Gómez-Sabaíni, J. C., & Morán, D. (2016). "Evasión tributaria en América Latina: Nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región". Serie Macroeconomía del Desarrollo vol. 172, Chile. CEPAL.
 - Hamman, F., & Mejía, L. F. (2009). Formalizando la informalidad empresarial en Colombia.
- Borradores de Economía, vol. 676, Colombia, Banco de la República
 - Ivanyna, M., Moumouras, A., & Rangazas, P. C. (2016). "The culture of corruption, tax evasion, and economic growth". Economic Inquiry, vol. 54 núm 1, Estados Unidos. Western Economic Association International.
 - Mahecha, J. Á., & Lasso, Á. C. (2015). Colombia: estimación del impuesto de renta de personas jurídicas 2007 2012. Bogotá: DIAN.
 - Méndez, M. (2004). "Cultura tributaria Vs. Constitución de 1999". Espacio Abierto, vol. 13 núm. 1, Venezuela. Universidad de Zulia.
 - Meneses, G. A., & Ordosgoitia, C. E. (2009). "Laboratorio virtual basado en la metodología de aprendizaje basado en problemas, ABP". Revista de educación en ingeniería núm 7, Colombia. ACOFI
 - Ordóñez-Castaño, I. A., & Bolaños, L. (2016). ¿Por qué se dificulta la planeación estratégica en Pymes? una mirada teórica y una propuesta práctica. En L. A.

AL Mentals

CORPORACIÓN UNVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. UNICUCES

- Cruz, & A. P. Guerrero (coord.), Marcos de análisis teóricos de la realidad administrativa (págs. 229 258). México: FCA Publishing UNAM.
- Ordóñez-Castaño, I. A., & Guerra, E. (2014). "Microcrédito y créditos tradicional e informal como fuentes de financiamiento: facilidad de acceso y costos del capital de trabajo". Revista Entorno, núm 57, El Salvador. Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Ordóñez-Castaño, I. A., & Sanabria, J. A. (2014). "Retornos de la educación para los trabajadores formales e informales en Cali: una aproximación con regresiones cuantílicas y splines lineales". Entramado, vol. 10 núm. 2, Colombia. Universidad Libre.
- Pedroni, F. V., Pesce, G., & Briozzo, A. (2022). Why do Firms Operate Informally? Insights from a Systematic Literature Review. Innovar, 32(83), 121-138.
- Santa María, M., & Rozo, S. (2008). Infomalidad empresarial en Colombia: alternativas para impulsar la productividad, el empleo y los ingresos. Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
- Santa María, M., & Rozo, S. (2009). "Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia". Desarrollo y Sociedad núm 63, Colombia, Universidad de los Andes.
- Vives, A., & Peinado-Vara, E. (2004). Responsabilidad social de la empresa de dicho al hecho. México D.C.: II Conferencia interamericana sobre responsabilidad social de la empresa.
- Williams, C. C., & Horodnic, I. A. (2016). "Cross-country variations in the participation of small businesses in the informal economy: An institutional asymmetry explanation". Journal of Small Business and Enterprise Development, vol. 23 núm. 1, Estados Unidos. Emerald Inight.
- Williams, C. C., & Martínez-Pérez, A. (2014). "Entrepreneurship in the informal economy: A product of too much or too little state intervention?". International Journal of Entrepreneurship and Innovation, vol. 15 núm. 4, Inglaterra. SSRN.
- Williams, C. C., & Shahid, M. S. (2016). "Informal entrepreneurship and institutional theory: explaining the varying degrees of (in)formalization of entrepreneurs in Pakistan". Entrepreneurship and Regional Development, vol. 26 núm 1-2, Holanda. Routledge